

 Secretaría de Educación Distrital SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD.  Dirección de Cobertura Educativa		
MARLON FABIÁN CAMARGO FERRÍN, DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA - SUPERVISOR DEL CONTRATO, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO:		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSORCIO PAE YARIGUIES	
DETALLE:	PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD: ☐ ACTA PARCIAL ☒ ACTA DE LIQUIDACIÓN ☐ OTRA:	
CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE: ☐ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN ☐ OTRO: _____		
Nº. CONTRATO: 5038-25		
FIRMA DEL SUPERVISOR		
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA		
RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:		
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIONES DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDO A RADICAR A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD:		
COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA, ASI LAS COSAS PROCEDO A RADICARLAS A LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:		
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES- CERTIFICADO DE BANCO PROYECTO(APLICAR) DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CONTRATO REGISTRO PRESUPUESTAL CERT. APROBACIÓN GARANTÍAS COPIA ACTA DE INICIO RUT	CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL	CUENTA DE COBRO ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y LIQUIDACIÓN DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS PAGO SEGURIDAD SOCIAL
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBE INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI, COPIA DEL OTRO SI		
RECIBIDO DE CONTABILIDAD		



ACTA PARCIAL N° 05

CONTRATO/CONVENIO N°	5036-25
CONTRATANTE	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT	890.201.900-6
CONTRATISTA	CONSORCIO PAE YARIGUIES
NIT	901830141-1
REPRESENTANTE LEGAL	CHRISTIAN CAMILO DIAZ ALVARADO
IDENTIFICACIÓN	1019062201, expedida en Bogotá DC
TELÉFONO	3013978233
DIRECCIÓN	CALLE 37 N° 36 - 171 BARRIO YARIMA
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$28.145.663.886 COP) INCLUIDO IVA
VALOR ADICIONAL	DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS MCTE (\$2.398.692.726)
VALOR TOTAL	TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS MCTE (\$30.544.356.612)
PLAZO:	CIENTO OCHENTA Y TRES (183) DÍAS HÁBILES DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CALENDARIO ESCOLAR DE LA VIGENCIA 2026, según Resolución 2068 del 23 de septiembre de 2025; contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	CDP N° 26-01606 de 12 de enero de 2026
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIONAL	CDP No. 26-04343 del 8 de mayo de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	RP N° 26-00808 de 14 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	RP N° 26-04831 de 11 de mayo de 2026
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL	CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, CEPAA NUMERO 1218 expedido el 10 de enero de 2026, EXPEDIDA POR LA ADMINISTRADORA DEL PAA
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL ADICIONAL	CERTIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, CEPAA NUMERO 3871 expedido el 08 de mayo de 2026, EXPEDIDA POR LA ADMINISTRADORA DEL PAA
INTERVENTORÍA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO NUTRICIONAL CORNUTRIR
FECHA DE INICIO:	19 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE NOVIEMBRE DE 2026

En Barrancabermeja, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones de la Secretaría de Educación - Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **MARLON FABIAN CAMARGO FERRÍN – DIRECTOR DE COBERTURA EDUCATIVA**, conforme al Decreto Distrital N° 127 del día veinticinco (25) de marzo de 2025, ordenador del gasto del Contrato N° 5036-25, y **JULIETH CAROLINA CAMARGO CAMARGO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 63.545.024 de Bucaramanga, representante legal de **CORPORACION PARA EL DESARROLLO NUTRICIONAL CORNUTRIR**, INTERVENTOR del Contrato N° 5036-25, y **CONSORCIO PAE YARIGUIES**, con número de identificación tributaria, Nit. 901830141-1, Representada legalmente por el señor **CHRISTIAN CAMILO DIAZ ALVARADO**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.019.062.201, expedida en Bogotá DC, Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos, se suscribe la presente Acta Parcial N° 05, así:

CONSIDERANDO:

1. Que el día 31 de diciembre de 2025, **CONSORCIO PAE YARIGUIES**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato N° 5036-25, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.



2. Que el día 17 de enero 2026, el Distrito de Barrancabermeja aprobaron las garantías CO1.WRT.18932982 - PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 96-44-101201834- ANEXO 1: i) cumplimiento del contrato, ii) pago de salarios, iii) calidad del servicio, iv) calidad de los bienes suministrados y CO1.WRT.18933297- PÓLIZA DE RCE 96-40-101072282 - ANEXO 1: v) responsabilidad extracontractual, presentadas por el **CONSORCIO PAE YARIGUIES**.
3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

INICIAL

CDP N°. 26-01606 de 12 de enero de 2026			
Identificación presupuestal	Concepto	Fuente de Financiación	Valor
2.3-22-2201-700-2201028-2024680810094-2.3.2.02.02.006-01	Contratación de la prestación del servicio educativo-contratación de la provisión integral del servicio de alimentación escolar	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$ 18.231.139.888
		ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 1.170.619.994
		RECURSOS PROPIOS	\$ 8.710.094.682
		RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 33.809.322
Valor Total CDP			\$28.145.663.886
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 26-00808 de 14 de enero de 2026			
Identificación presupuestal	Concepto	Fuente de Financiación	Valor
2.3-22-2201-700-2201028-2024680810094-2.3.2.02.02.006-01	Contratación de la prestación del servicio educativo-contratación de la provisión integral del servicio de alimentación escolar	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$ 18.231.139.888
		ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 1.170.619.994
		RECURSOS PROPIOS	\$ 8.710.094.682
		RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 33.809.322
Valor Total RP			\$28.145.663.886

ADICIONAL N° 01

CDP N°. 26-04343 de 08 de mayo de 2026			
Identificación presupuestal	Concepto	Fuente de Financiación	Valor
2.3-22-2201-700-2201028-2024680810094-2.3.2.02.02.006-01	Contratación de la prestación del servicio educativo-contratación de la provisión integral del servicio de alimentación escolar	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE	\$ 2.398.692.726
Valor Total CDP			\$2.398.692.726
REGISTRO PRESUPUESTAL N° 26-04831 de 11 de mayo de 2026			
Identificación presupuestal	Concepto	Fuente de Financiación	Valor
2.3-22-2201-700-2201028-2024680810094-2.3.2.02.02.006-01	Contratación de la prestación del servicio educativo-contratación de la provisión integral del servicio de alimentación escolar	RECURSOS PROPIOS RECURSOS DEL BALANCE	\$ 2.398.692.726
Valor Total RP			\$2.398.692.726

4. Que el día diecinueve (19) de enero de dos mil veintiséis (2026), se fijó como fecha de inicio, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato N° 5036-25 de PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER-
5. Que el día ocho (08) de mayo de dos mil veintiséis (2026), se suscribió el ADICIONAL EN VALOR N° 01 AL CONTRATO 5036-25, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, por valor de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS MCTE (\$2.395.692.726), considerando el ajuste al valor de las raciones en ocasión al incremento del salario mínimo vital decretado por el gobierno nacional, asimismo se incrementó la cobertura del PAE, la cual, se encontraba en 24.621 beneficiarios y se aumentó a 26.993 beneficiarios.





6. Que de acuerdo con el informe de interventoría N° 05, la empresa CORNUTRIR, interventora del Contrato de Prestación de Servicio N° 5036-25, certifica que el contrato en mención se encuentra a satisfacción de acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, para el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, teniendo presente que del 01 al 08 de mayo de 2026, se ejecutó el contrato con la cobertura y valores unitario iniciales de las modalidades de raciones y del 09 al 31 de mayo de 2026, se contempló el incremento de la cobertura así como el incremento en el valor de cada una de las modalidades de ración.
7. Que una vez verificada la cuenta del operador y los respectivos anexos de informe financiero (Informe de ejecución de recursos, certificado de las compras locales, facturas de las compras locales, nómina, planillas de seguridad social) presentados por el **CONSORCIO PAE YARIGUIES** y de acuerdo con el informe del contratista y verificación de los registros de entrega y las certificaciones de los Rectores, se verificó un total **CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CINCUENTA Y OCHO (439.058) COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS TIPO ALMUERZO PREPARADO EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO), COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTOS AM/PM, COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA** durante el periodo comprendido entre el PRIMERO (01) de MAYO de 2026 al día TREINTA Y UNO (31) de MAYO de 2026, por lo tanto, la interventoría emiten Acta Parcial N° 05, teniendo en cuenta el valor unitario de la Ración **COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO PREPARADO EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO), COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM, COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA**, según la descripción que se relaciona a continuación, por lo tanto, se cumple con lo relacionado para el respectivo cobro.

EJECUTADO 5 DIAS (DEL 01 AL 08 DE MAYO DE 2026)						
MODALIDAD	TITULARES DE DERECHO		TOTAL RACIONES	COSTO RACIÓN	DÍAS DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL
	URBANO	RURAL				
COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO	15.890	5.860	21.750	\$ 7.481	5	\$ 162.711.750
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO)	4.204	0	4.204	\$ 7.829	5	\$ 32.913.116
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO	19.241	6.834	26.075	\$ 5.541	5	\$ 144.481.575
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM PREPARADO EN SITIO	10.430	0	10.430	\$ 6.094	5	\$ 63.560.420
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA	39.575	15.199	54.774	\$ 5.873	5	\$ 321.687.702
TOTAL EJECUTADO DEL 01 AL 08 DE MAYO DE 2026)	89.340	27.893	117.233			\$ 725.354.563

EJECUTADO 14 DIAS (DEL 09 AL 31 DE MAYO DE 2026)						
MODALIDAD	TITULARES DE DERECHO		TOTAL RACIONES	COSTO RACIÓN	DÍAS DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL
	URBANO	RURAL				
COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO	38.972	14.173	53.145	\$ 7.710	14	\$ 409.747.950
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO)	11.143	0	11.143	\$ 8.058	14	\$ 89.790.294
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO	56.947	17.326	74.273	\$ 5.725	14	\$ 425.212.925
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM PREPARADO EN SITIO	49.716	0	49.716	\$ 6.278	14	\$ 312.117.048
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA	94.433	39.115	133.548	\$ 6.022	14	\$ 804.226.056
TOTAL EJECUTADO DEL 09 AL 31 DE MAYO DE 2026)	251.211	70.614	321.825			\$ 2.041.094.273

8. Que el desarrollo de la ejecución de entregas de Raciones **COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO PREPARADO EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO), COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO, COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM, COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA**, efectuadas por operador el **CONSORCIO PAE YARIGUIES**, se realizó en el periodo correspondiente desde el día PRIMERO (01) de MAYO de 2026 al día TREINTA Y





Dirección de Cobertura Educativa

UNO (31) de MAYO de 2026, por lo tanto, el pago del Acta Parcial N° 5 se contemplan DIECINUEVE (19) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR.

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO EJECUCION PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE BARRANCABERMEJA 2026 MODALIDAD RACION INDUSTRIALIZADA Y RACION PREPARADA EN SITIO CONSORCIO PAE YARIGUIES				
CONCEPTO	PERIODO A FACTURAR	RACIONES ENTREGADOS	TOTAL RACIONES ENTREGADOS	VALOR TOTAL
Prestación Del Servicio De Alimentación Escolar a Estudiantes de los Establecimientos Educativos Del Sector Oficial Del Distrito De Barrancabermeja Santander. Periodo del 01 al 31 de mayo de 2026 Según Contrato de Prestación de Servicio N° 5036-26 Realizar el pago en la Cuenta Corriente N° 0139020754 BBVA, a nombre de CONSORCIO PAE YARIGUIES Titular de la cuenta COMERCIALIZADORA AL GRANO S.A.S	01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026	COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO 74.895	439.058	\$ 2.766.448.836
		COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO) 15.347		
		COMPLEMENTO ALIMETARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO 100.348		
		COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM PREPARADO EN SITIO 60.146		
		COMPLEMENTO AL#MENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA 188.322		
TOTAL RACIONES ENTREGADAS				\$ 2.766.448.836

9. Que, de acuerdo con la revisión detallada de los registros de entrega y las certificaciones de Rectores, se establece en el período comprendido entre el 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, un valor total de **DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 2.766.448.836).**
10. Que en ocasión al ADICIONAL EN VALOR N° 01 AL CONTRATO 5036-25, el DISTRITO CONTRATANTE, la INTERVENTORÍA y el CONTRATISTA, acordaron ajustar el valor unitario de cada ración, atendiendo el incremento de salario mínimo mensual vigente del 23% para el año 2026, del Contrato No. 5036-25, así:

COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO	VALOR	INCREMENTO
COSTO MANIPULADORAS	\$ 1.274	\$ 229

COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO)	VALOR	INCREMENTO
COSTO MANIPULADORAS	\$ 1.274	\$ 229

COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO	VALOR	INCREMENTO
COSTO MANIPULADORAS	\$ 1.020	\$ 184

COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM PREPARADO EN SITIO	VALOR	INCREMENTO
COSTO MANIPULADORAS	\$ 1.020	\$ 184

COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA	VALOR	INCREMENTO
PERSONAL BODEGA	\$ 247	
MANIPULADORAS	\$ 578	
TOTAL	\$ 825	\$ 149

11. Que el incremento a cada modalidad de complemento alimentario se aplicó de manera retroactiva desde el inicio del Contrato N° 5036-25, esto es, desde el 19 de enero de 2026, aplicable a la ejecución de los meses de enero, febrero, marzo, abril y el periodo comprendido del 01 al 08 de mayo de 2026, de la siguiente manera:



Dirección de Cobertura Educativa

EJECUCIÓN 10 DIAS (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2026)						
MODALIDAD	TITULARES DE DERECHO		TOTAL RACIONES	VALOR INCREMENTADO	DÍAS DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL
	URBANO	RURAL				
COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO	0	0	0	\$ 229	10	\$ 0
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO)	0	0	0	\$ 229	10	\$ 0
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO	0	0	0	\$ 184	10	\$ 0
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM PREPARADO EN SITIO	0	0	0	\$ 184	10	\$ 0
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA	97.979	27.560	125.539	\$ 149	10	\$ 18.705.311
TOTAL EJECUTADO DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2026	97.979	27.560	125.539			\$ 18.705.311

EJECUCIÓN 20 DIAS (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026)						
MODALIDAD	TITULARES DE DERECHO		TOTAL RACIONES	VALOR INCREMENTADO	DÍAS DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL
	URBANO	RURAL				
COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO	53.054	20.085	73.139	\$ 229	20	\$ 16.748.831
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO)	19.940	0	19.940	\$ 229	20	\$ 4.566.260
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO	58.507	25.570	84.077	\$ 184	20	\$ 15.470.168
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM PREPARADO EN SITIO	38.694	0	38.694	\$ 184	20	\$ 7.119.696
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA	163.043	54.750	217.793	\$ 149	20	\$ 32.451.157
TOTAL EJECUTADO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	333.238	100.405	433.643			\$ 76.356.112

EJECUCIÓN 19 DIAS (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026)						
MODALIDAD	TITULARES DE DERECHO		TOTAL RACIONES	VALOR INCREMENTADO	DÍAS DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL
	URBANO	RURAL				
COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO	52.706	18.702	71.408	\$ 229	19	\$ 16.352.432
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO)	15.052	0	15.052	\$ 229	19	\$ 3.446.908
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO	58.958	23.529	82.487	\$ 184	19	\$ 15.177.608
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM PREPARADO EN SITIO	34.338	0	34.338	\$ 184	19	\$ 6.318.192
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA	157.791	56.949	214.740	\$ 149	19	\$ 31.996.260
TOTAL EJECUTADO DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026	318.345	99.180	418.025			\$ 73.291.400

EJECUCIÓN 19 DIAS (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026)						
MODALIDAD	TITULARES DE DERECHO		TOTAL RACIONES	VALOR INCREMENTADO	DÍAS DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL
	URBANO	RURAL				
COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO	52.134	19.138	71.272	\$ 229	19	\$ 16.321.288
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO)	13.326	0	13.326	\$ 229	19	\$ 3.051.654
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO	66.426	23.731	90.157	\$ 184	19	\$ 16.588.888
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM PREPARADO EN SITIO	35.727	0	35.727	\$ 184	19	\$ 6.573.768
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA	134.465	52.173	186.638	\$ 149	19	\$ 27.809.062
TOTAL EJECUTADO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	302.078	95.042	397.120			\$ 70.344.660

EJECUCIÓN 5 DIAS (DEL 01 AL 8 DE MAYO DE 2026)						
MODALIDAD	TITULARES DE DERECHO		TOTAL RACIONES	VALOR INCREMENTADO	DÍAS DE ATENCIÓN	VALOR TOTAL
	URBANO	RURAL				
COMPLEMENTO ALIMENTARIO TIPO ALMUERZO	15.890	5.860	21.750	\$ 229	5	\$ 4.980.750
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA (ALMUERZO)	4.204	0	4.204	\$ 229	5	\$ 962.716
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN PREPARADA EN SITIO	19.241	6.834	26.075	\$ 184	5	\$ 4.797.800
COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA COMPLEMENTO AM/PM PREPARADO EN SITIO	10.430	0	10.430	\$ 184	5	\$ 1.919.120
COMPLEMENTO ALIMENTARIO JM/JT RACIÓN INDUSTRIALIZADA	39.575	15.199	54.774	\$ 149	5	\$ 8.161.326
TOTAL EJECUTADO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	89.340	27.893	117.233			\$ 20.821.712





RESUMEN REAJUSTE POR INCREMENTO A VALOR UNITARIO DE RACIONES

PERIODO EJECUTADO	VALOR
EJECUCIÓN 10 DIAS (DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2026)	\$ 18.705.311
EJECUCIÓN 20 DIAS (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026)	\$ 76.356.112
EJECUCIÓN 19 DIAS (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026)	\$ 73.291.400
EJECUCIÓN 19 DIAS (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026)	\$ 70.344.660
EJECUCIÓN 5 DIAS (DEL 01 AL 8 DE MAYO DE 2026)	\$ 20.821.712
TOTAL A PAGAR SEGÚN ADICIONAL N° 01 EN VALOR	\$ 259.519.195

Por lo tanto, el valor a pagar por reajuste al incrementar del valor unitario de cada ración según Adicional N° 01 en valor del Contrato N° 5036-25, ascienda a **DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS (\$259.519.195)**

12. Que, de acuerdo con la entrega de raciones del mes de mayo y el reajuste por incremento al valor unitario de cada ración, se autoriza el pago del ACTA PARCIAL N° 05: Por valor de **TRES MIL VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 3.025.968.031).**

Dicha acta se paga con el siguiente registro presupuestal:

REGISTRO PRESUPUESTAL N° 26-00808 de 14 de enero de 2026				
Identificación presupuestal	Concepto	Fuente de Financiación	Valor RP	Valor a pagar Acta Parcial N° 05
2.3-22-2201-700-2201028-2024680810094-2.3.2.02.02.006-01	Contratación de la prestación del servicio educativo-contratación de la provisión integral del servicio de alimentación escolar	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$ 18.231.139.888	\$ 3.025.968.031
		ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 1.170.619.994	\$ 0
		RECURSOS PROPIOS	\$ 8.710.094.682	\$ 0
		RENDIMIENTOS FINANCIEROS SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$ 33.809.322	\$ 0
		Valor Total	\$28.145.663.886	\$ 3.025.968.031

13. Que de acuerdo con la ejecución se detalla la cantidad de días trabajados por mes y el porcentaje de avance en cada uno, así mismo, se aprecia el total de días calendario trabajados, acumulados a la fecha y su porcentaje total.

PERIODO DE EJECUCION	N° DIAS CALENDARIO ESCOLAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2026	10	5,46%
DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026	20	10,93%
DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2026	19	10,38%
DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026	19	10,38%
DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2026	19	10,38%
PENDIENTE POR EJECUTAR	96	52,47%
TOTAL DIAS CONTRATADOS	183	100,00%

BALANCE FINANCIERO

	Contratado	Ejecutado	% en valor
Valor contrato inicial	\$ 28.145.663.886		
Valor Adicional N° 01	\$ 2.398.692.726		
Valor pagado Acta Parcial N° 01		\$ 737.290.547	2,41%
Valor pagado Acta Parcial N° 02		\$ 2.684.033.301	8,79%
Valor pagado Acta Parcial N° 03		\$ 2.579.529.615	8,45%
Valor pagado Acta Parcial N° 04		\$ 2.450.920.335	8,02%
Valor a pagar Acta Parcial N° 05		\$ 3.025.968.031	9,91%
Valor por ejecutar		\$ 19.066.614.783	62,42%
SUMAS IGUALES	\$ 30.544.356.612	\$ 30.544.356.612	100,00%





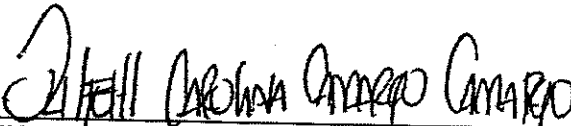
Dirección de Cobertura Educativa

CONSTANCIAS: Los firmantes de la presente acta dejan las siguientes constancias:

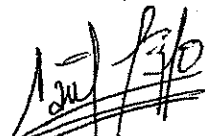
- 1. La presente acta tomada como acta Parcial N° 5, se expide para certificar el cumplimiento parcial del Contrato de Prestación de Servicios N° 5036-25 y para realizar el desembolso de acuerdo con el alcance del objeto desarrollado por el contratista, realizado en el período comprendido entre el 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026, período equivalente a un total de DIECINUEVE (19) días Calendario escolar.
- 2. Que el CONTRATISTA anexa la respectiva factura electrónica por valor de: **TRES MIL VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 3.025.968.031).**

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los diez (10) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Interventoría,

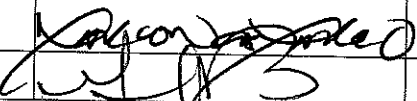
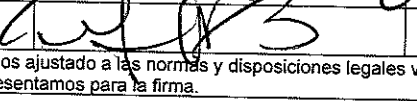

JULIETH CAROLINA CAMARGO CAMARGO
C.C. 63545024 de Bucaramanga
R.L CORPORACION PARA EL DESARROLLO NUTRICIONAL CORNUTRIR
N.I.T. 900.039.412-5

El Contratista,


CHRISTIAN CAMILO DIAZ ALVARADO
C.C. 1019062201, expedida en Bogotá DC
R.L.: CONSORCIO PAE YARIGUIES
NIT. 901830141-1

Supervisor,


MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN
Director de Cobertura Educativa
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja
NIT 890.201.900-6

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Revisó aspectos financieros	MARLON FABIAN CAMARGO FERRIN Director de Cobertura Educativa		Julio de 2026
Revisó Aspectos técnicos	HAYDEE CASTILLO BARRERA Profesional Universitario – Dirección Cobertura Educativa		Julio de 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			